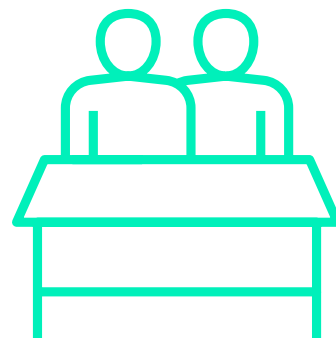




CARTILLA JURADOS DE VOTACIÓN

CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2022-2026

Elecciones de Senado de la República, Cámara de Representantes y consultas interpartidistas

1. GENERALIDADES DEL PROCESO

1.1. Definición, funciones y actuaciones

Los jurados de votación son ciudadanos **mayores de 18 años y menores de 60**, seleccionados mediante sorteo, que cumplirán con tres funciones principales: atender el proceso de las elecciones, efectuar los escrutinios de mesa y registrar los resultados de la mesa en las actas de escrutinio. Los jurados de votación desempeñan una función pública de carácter transitoria y deberán tomar decisiones de forma autónoma y colegiada, distribuir las tareas que desempeñarán durante la jornada, y responder solidariamente por lo que suceda en la mesa. **Por ello, es muy importante que los 6 jurados permanezcan en la mesa de votación durante toda la jornada**, como lo indica la Registraduría Nacional del Estado Civil, en las capacitaciones.

1.2. Beneficios y sanciones

Quien cumpla con la función de jurado de votación durante toda la jornada, tiene derecho a **1 día de descanso** compensatorio remunerado, que podrá tomar en los 45 días hábiles siguientes a la fecha de la elección, es decir, podrán hacer efectivo su beneficio hasta el 18 de mayo del 2022. Dado que el cargo de jurado de votación es de **forzosa aceptación**, quienes sin justa causa no asistan o abandonen el cargo durante la jornada, serán sancionados de la siguiente manera: para los servidores públicos: destitución del cargo; para los particulares: multa de hasta de diez (10 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), la cual también aplicará para los jurados que no firmen las actas respectivas.



1.3. Otros actores del proceso electoral

Desde las 7:00 a. m., los jurados de votación estarán acompañados por otros actores que contribuirán a la transparencia del certamen electoral:

Mesa de justicia: agrupa a los funcionarios del Ministerio Público y la Fiscalía General de la Nación, quienes serán los encargados de recibir o conocer sobre las presuntas denuncias, quejas o irregularidades cometidas durante el proceso electoral por parte de los ciudadanos, jurados de votación, testigos electorales y delegados de puesto.



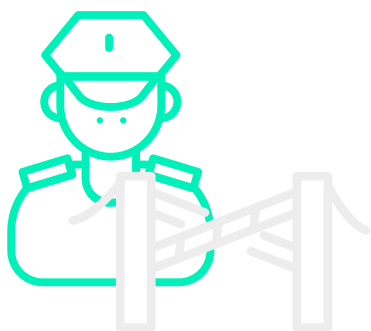
Testigos electorales: personas que, en nombre de los partidos y movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos o comités promotores del voto en blanco, tienen derecho a ejercer vigilancia en los procesos de votación y escrutinios y a presentar reclamaciones escritas cuando se configuren las causales que establece la legislación. Sin embargo, los testigos electorales no podrán interferir, en ninguna forma, en las votaciones ni en los escrutinios que realicen los jurados de votación.





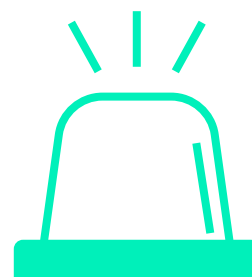
El testigo electoral que actúa ante la mesa de votación, se identifica con la credencial (formulario E-15). El testigo electoral que actúa ante la Comisión Escrutadora, se identifica con la credencial (formulario E-16). Podrán haber testigos suplentes en los puestos y sitios de escrutinio, cuya función será reemplazar, temporal o definitivamente, al titular mientras este no esté presente en la mesa o sitio de escrutinio.

Delegados de puesto: les corresponde la organización, logística, apoyo y coordinación general del evento electoral. Portarán el carné que los identifica como tales y se les podrá dotar de elementos distintivos de identificación, como camisetas, chalecos o gorros.



Fuerza Pública: la Policía Nacional y el Ejército cumplen con la función de evitar que se vulnere el derecho al sufragio de los ciudadanos, y ayudan a coordinar el ingreso, permanencia y retiro de los ciudadanos y demás actores del proceso en el puesto de votación y comisiones escrutadoras.

Cuerpos de socorro y auxilio: son los organismos destinados para atender los casos de emergencia que se puedan presentar durante el desarrollo de los procesos electorales.



2. INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL E INSTALACIÓN DE LA MESA

2.1. Llegada al puesto de votación

Los jurados deberán llegar al puesto de votación al cual fueron designados a las **7:00 a. m.**, presentarse con **su cédula de ciudadanía o cualquier otro documento que los identifique** y buscar la mesa de votación en la que prestarán el servicio.

2.2. Verificación del contenido del kit electoral

En la mesa de votación los jurados encontrarán 4 urnas (para los votos de Senado, Cámara, consultas interpartidistas y, si es del caso, Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (Citrep). Así mismo encontrarán cubículos dobles, cubículo con ajustes necesarios para ciudadanos y PcD (1 por puesto de votación) y 1 kit electoral. A partir de las 7:30 a. m., siempre y cuando estén mínimo 2 jurados de votación en la mesa asignada, se verificará que la información del kit electoral corresponda con el puesto de votación y el número de mesa en la que fueron designados. Después, se abrirán para confirmar que se encuentre el siguiente contenido:

- a. **Formulario E-9:** sello de urna cerrada y sellada (3 o 4 con Citrep).
- b. **Formulario E-10:** lista de sufragantes (1).
- c. **Formulario E-11:** acta de instalación y registro general de votantes (1).
- d. **Formulario E-14:** acta del escrutinio de mesa (5 o 6 con Citrep).
- e. **Tarjetas electorales** de Senado nacional, Senado indígena, Cámara territorial, Cámara indígena, Cámara afro, Citrep (si lo hay) y consultas.

- f. **Cuentavotos** (2 o 3 con Citrep).
- g. **Carpeta didáctica** con el paso a paso de la jornada electoral.
- h. **Sobres para:**
 - Sobrantes e inservibles (1).
 - Votos (3 o 4 con Citrep).
 - Delegados (si lo hay).
 - Claveros (1).
- i. **Adhesivos para los votos no marcados**, lapiceros y resaltadores.
- j. **Certificado electoral**.
- k. **Cuadernillos guía** (5 o 6 con Citrep).
- l. **Hoja de advertencia** de cómo entregar las tarjetas electorales (1).
- m. **Huellero**.

En caso de que algunos de estos documentos y elementos no se encuentren en los kits electorales, los jurados de votación deberán advertirlo inmediatamente al delegado de puesto para que les sean suministrados.

2.3. Instalación de la mesa y asignación de tareas

Realizada la verificación de los kits, los jurados deberán instalar la mesa de votación a partir de las 7:30 a. m., para ello, en la primera hoja del formulario E-11 diligenciarán los nombres y apellidos, firmas y número de cédula de cada uno de los jurados.

Formulario E-11: acta de instalación de la mesa






55000001010113

PÁGINA 01 DE 13

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

ELECCIONES CONGRESO 2022	DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD 001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO	LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO	ZONA 01	PUESTO 01	MESA 001	E-11
-----------------------------	-----------------------------------	---	---------------------------------	------------	--------------	-------------	------

INSTALACIÓN (7:30 A. M.)

El día 13 de Marzo de 2022 a las 7:30, nos reunimos en esta mesa, los ciudadanos relacionados a continuación, para tomar posesión como JURADOS DE VOTACIÓN, instalar la mesa y jurar que cumpliremos fielmente las funciones del cargo.

JURADO 1		JURADO 2	
Nombres y apellidos: <u>Ligia Guerrero Gómez</u>	Firma: 	Nombres y apellidos: <u>Carlos Alberto Tuesta Zapata</u>	Firma: 
No. de cédula: <u>71111 222 333</u>		No. de cédula: <u>66330551754</u>	
JURADO 3		JURADO 4	
Nombres y apellidos: <u>Arturo Páez Merchán</u>	Firma: 	Nombres y apellidos: <u>Mercedes Pérez Roza</u>	Firma: 
No. de cédula: <u>82.010.222.352</u>		No. de cédula: <u>55.250.421.3511</u>	
JURADO 5		JURADO 6	
Nombres y apellidos: <u>Marco Julio Montero Miranda</u>	Firma: 	Nombres y apellidos: <u>Margarita Lozano Puche</u>	Firma: 
No. de cédula: <u>85.531.151.325</u>		No. de cédula: <u>97880.440.001</u>	

A continuación, los jurados procederán a designar las tareas que desempeñarán durante la jornada electoral de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.:

- a. Recibir el certificado de autenticación biométrica, si lo hay, y la cédula de ciudadanía del votante, y verificar su identidad.
- b. Buscar y resaltar el número de cédula del votante en el formulario E-10.
- c. Registrar al votante en el formulario E-11, diligenciando sus datos en el renglón frente al número de la cédula de ciudadanía, y solicitar la firma y huella del ciudadano.
- d. Preguntar al ciudadano por cuál de las circunscripciones va a votar para firmar las tarjetas correspondientes y entregarlas al elector.
- e. Entregar, solo si así lo solicita el ciudadano, 1 de las 3 tarjetas de las consultas.
- f. Entregar los cuadernillos guía.
- g. Custodiar las urnas.
- h. Firmar el certificado electoral y entregarlo junto con la cédula de ciudadanía.
- i. Recibir los cuadernillos guía del ciudadano.

Los jurados de votación podrán alternarse estas tareas durante el desarrollo de las votaciones.

2.4. Diligenciamiento del formulario E-9: Urna Cerrada y Sellada

Asignadas las tareas, los jurados consignarán los nombres y apellidos, cédula y firma en los **formularios E-9**. Luego, mostrarán, como medida de transparencia, las urnas vacías ante los testigos electorales y jurados presentes. Seguidamente, leerán en voz alta el letrero de advertencia de cuántas tarjetas electorales deberán entregar a los ciudadanos. Finalmente, deberán adherir los formularios E-9 en la parte superior de la urna correspondiente.

Formulario E-9: urna cerrada y sellada



E-9

URNA CERRADA Y SELLADA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
JURADO 1	Maria Pinto	1010109090	<i>[Firma]</i>
JURADO 2	Juan Arévalo	1010109090	<i>[Firma]</i>
JURADO 3	Miguel García	1010109090	<i>[Firma]</i>

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
JURADO 1	Sol Suarez	1010109090	<i>[Firma]</i>
JURADO 2	Cristina Lombana	1010109090	<i>[Firma]</i>
JURADO 3	Segundo Paéz	1010109090	<i>[Firma]</i>



ADVERTENCIA

13 DE MARZO
2022

Por elector se entrega:

- ✓ 1 tarjeta de SENADO
- ✓ 1 tarjeta de CÁMARA
- ✓ 1 tarjeta de CITREP
- ✓ 1 tarjeta de CONSULTAS (si la solicita)

SENADO



Ordinaria o Especial Indígena

Total tarjetas de Senado por entregar:

1 Tarjeta

CÁMARA



Territorial o Afro-descendientes o Especial Indígena

Total tarjetas de Cámara por entregar:

1 Tarjeta

CITREP



CITREP

Total tarjetas de CITREP por entregar:

1 Tarjeta

CONSULTAS



PACTO HISTÓRICO, CENTRO ESPERANZA, EQUIPO POR COLOMBIA

Total tarjetas de consulta por entregar al ciudadano si la solicita

1 Tarjeta



59000001
CITREP

MÁXIMO DE TARJETAS POR CIUDADANO:

4 TARJETAS

2.5. Organización de la documentación en la mesa

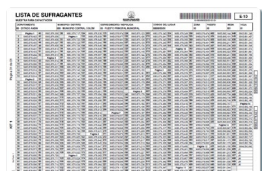
Para facilitar la labor durante la recepción de los ciudadanos en la jornada electoral, los jurados deberán organizar en la mesa los formularios y tarjetas electorales como se muestra en la gráfica:



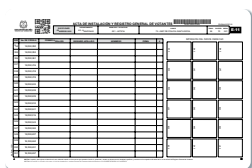
Advertencia



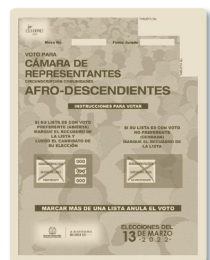
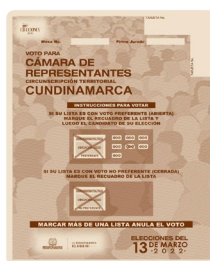
Senado



Formulario E-10



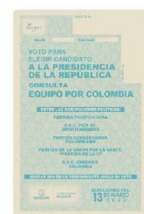
Formulario E-11



Cámara



Citrep
(si lo hay)



Consultas



Cuadernillos
de candidatos



Certificados
electorales



Carpeta
didáctica

3. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

A partir de las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. los ciudadanos podrán ingresar a los puestos de votación para ejercer el derecho al sufragio.

3.1. Biometría (si la hay)

A la entrada o en las mesas de algunos puestos de votación, la Registraduría habilitará la identificación biométrica, procedimiento que permite la verificación y validación de la identidad de los ciudadanos. Efectuado este proceso, que es obligatorio donde lo hay, el ciudadano recibirá un certificado de autenticación biométrica.

3.2. Llegada del ciudadano a la mesa de votación

El ciudadano se presentará en la mesa de votación y el jurado le requerirá el certificado de autenticación biométrica, cuando aplique, y la cédula de ciudadanía con el fin de validar que el portador de la cédula sea el titular.

3.3. Búsqueda en el formulario E-10: lista de sufragantes

El mismo jurado de votación ubicará y resaltará en el formulario E-10 el número de la cédula y le hará entrega del documento al siguiente jurado, indicándole el número de página y el orden de esta para efectuar el registro correspondiente.

Formulario E-10: lista de sufragantes

LISTA DE SUFRAGANTES

MUESTRA PARA CAPACITACIÓN

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL VOTO

5168850000010101

E-10

DEPARTAMENTO		MUNICIPIO / DISTRITO		CORREGIMIENTO / INSPOLECIA		CODIGO DEL LUGAR		ZONA		PUESTO		MESA		HOJA						
88 - ESTADO ANDIN		888 - MUNICIPIO CENTRAL COLOM		00 - PUESTO PRINCIPAL MUNICIPAL		88888/00/00		00		00		001		01						
Página 1	45	9983,878,595	90	9983,878,717	134	9983,878,838	179	9983,878,974	224	9983,879,123	269	9983,879,240	314	9983,879,349	358	9983,879,474	403	9983,880,144	448	9983,881,348
1	46	9983,878,596	91	9983,878,722	135	9983,878,839	180	9983,878,977	225	9983,879,126	270	9983,879,241	315	9983,879,350	359	9983,879,475	404	9983,880,191	449	9983,881,407
2	47	9983,878,597	92	9983,878,723	136	9983,878,840	181	9983,878,981	226	9983,879,127	271	9983,879,242	316	9983,879,351	360	9983,879,476	405	9983,880,192	450	9983,881,411
3	48	9983,878,598	93	9983,878,724	137	9983,878,841	182	9983,878,982	227	9983,879,128	272	9983,879,243	317	9983,879,352	361	9983,879,477	406	9983,880,193	451	9983,881,412
4	49	9983,878,599	94	9983,878,725	138	9983,878,842	183	9983,878,983	228	9983,879,129	273	9983,879,244	318	9983,879,353	362	9983,879,478	407	9983,880,194	452	9983,881,413
5	50	9983,878,600	95	9983,878,726	139	9983,878,843	184	9983,878,984	229	9983,879,130	274	9983,879,245	319	9983,879,354	363	9983,879,479	408	9983,880,195	453	9983,881,414
6	51	9983,878,601	96	9983,878,727	140	9983,878,844	185	9983,878,985	230	9983,879,131	275	9983,879,246	320	9983,879,355	364	9983,879,480	409	9983,880,196	454	9983,881,415
7	52	9983,878,602	97	9983,878,728	141	9983,878,845	186	9983,878,986	231	9983,879,132	276	9983,879,247	321	9983,879,356	365	9983,879,481	410	9983,880,197	455	9983,881,416
8	53	9983,878,603	98	9983,878,729	142	9983,878,846	187	9983,878,987	232	9983,879,133	277	9983,879,248	322	9983,879,357	366	9983,879,482	411	9983,880,198	456	9983,881,417
9	54	9983,878,604	99	9983,878,730	143	9983,878,847	188	9983,878,988	233	9983,879,134	278	9983,879,249	323	9983,879,358	367	9983,879,483	412	9983,880,199	457	9983,881,418
10	55	9983,878,605	100	9983,878,731	144	9983,878,848	189	9983,878,989	234	9983,879,135	279	9983,879,250	324	9983,879,359	368	9983,879,484	413	9983,880,200	458	9983,881,419
11	56	9983,878,606	101	9983,878,732	145	9983,878,849	190	9983,878,990	235	9983,879,136	280	9983,879,251	325	9983,879,360	369	9983,879,485	414	9983,880,201	459	9983,881,420
12	57	9983,878,607	102	9983,878,733	146	9983,878,850	191	9983,878,991	236	9983,879,137	281	9983,879,252	326	9983,879,361	370	9983,879,486	415	9983,880,202	460	9983,881,421
13	58	9983,878,608	103	9983,878,734	147	9983,878,851	192	9983,878,992	237	9983,879,138	282	9983,879,253	327	9983,879,362	371	9983,879,487	416	9983,880,203	461	9983,881,422
14	59	9983,878,609	104	9983,878,735	148	9983,878,852	193	9983,878,993	238	9983,879,139	283	9983,879,254	328	9983,879,363	372	9983,879,488	417	9983,880,204	462	9983,881,423
15	60	9983,878,610	105	9983,878,736	149	9983,878,853	194	9983,878,994	239	9983,879,140	284	9983,879,255	329	9983,879,364	373	9983,879,489	418	9983,880,205	463	9983,881,424
16	61	9983,878,611	106	9983,878,737	150	9983,878,854	195	9983,878,995	240	9983,879,141	285	9983,879,256	330	9983,879,365	374	9983,879,490	419	9983,880,206	464	9983,881,425
17	62	9983,878,612	107	9983,878,738	151	9983,878,855	196	9983,878,996	241	9983,879,142	286	9983,879,257	331	9983,879,366	375	9983,879,491	420	9983,880,207	465	9983,881,426
18	63	9983,878,613	108	9983,878,739	152	9983,878,856	197	9983,878,997	242	9983,879,143	287	9983,879,258	332	9983,879,367	376	9983,879,492	421	9983,880,208	466	9983,881,427
19	64	9983,878,614	109	9983,878,740	153	9983,878,857	198	9983,878,998	243	9983,879,144	288	9983,879,259	333	9983,879,368	377	9983,879,493	422	9983,880,209	467	9983,881,428
20	65	9983,878,615	110	9983,878,741	154	9983,878,858	199	9983,878,999	244	9983,879,145	289	9983,879,260	334	9983,879,369	378	9983,879,494	423	9983,880,210	468	9983,881,429
21	66	9983,878,616	111	9983,878,742	155	9983,878,859	200	9983,879,000	245	9983,879,146	290	9983,879,261	335	9983,879,370	379	9983,879,495	424	9983,880,211	469	9983,881,430
22	67	9983,878,617	112	9983,878,743	156	9983,878,860	201	9983,879,001	246	9983,879,147	291	9983,879,262	336	9983,879,371	380	9983,879,496	425	9983,880,212	470	9983,881,431
23	68	9983,878,618	113	9983,878,744	157	9983,878,861	202	9983,879,002	247	9983,879,148	292	9983,879,263	337	9983,879,372	381	9983,879,497	426	9983,880,213	471	9983,881,432
24	69	9983,878,619	114	9983,878,745	158	9983,878,862	203	9983,879,003	248	9983,879,149	293	9983,879,264	338	9983,879,373	382	9983,879,498	427	9983,880,214	472	9983,881,433
25	70	9983,878,620	115	9983,878,746	159	9983,878,863	204	9983,879,004	249	9983,879,150	294	9983,879,265	339	9983,879,374	383	9983,879,499	428	9983,880,215	473	9983,881,434
26	71	9983,878,621	116	9983,878,747	160	9983,878,864	205	9983,879,005	250	9983,879,151	295	9983,879,266	340	9983,879,375	384	9983,879,500	429	9983,880,216	474	9983,881,435
27	72	9983,878,622	117	9983,878,748	161	9983,878,865	206	9983,879,006	251	9983,879,152	296	9983,879,267	341	9983,879,376	385	9983,879,501	430	9983,880,217	475	9983,881,436
28	73	9983,878,623	118	9983,878,749	162	9983,878,866	207	9983,879,007	252	9983,879,153	297	9983,879,268	342	9983,879,377	386	9983,879,502	431	9983,880,218	476	9983,881,437
29	74	9983,878,624	119	9983,878,750	163	9983,878,867	208	9983,879,008	253	9983,879,154	298	9983,879,269	343	9983,879,378	387	9983,879,503	432	9983,880,219	477	9983,881,438
30	75	9983,878,625	120	9983,878,751	164	9983,878,868	209	9983,879,009	254	9983,879,155	299	9983,879,270	344	9983,879,379	388	9983,879,504	433	9983,880,220	478	9983,881,439
31	76	9983,878,626	121	9983,878,752	165	9983,878,869	210	9983,879,010	255	9983,879,156	300	9983,879,271	345	9983,879,380	389	9983,879,505	434	9983,880,221	479	9983,881,440
32	77	9983,878,627	122	9983,878,753	166	9983,878,870	211	9983,879,011	256	9983,879,157	301	9983,879,272	346	9983,879,381	390	9983,879,506	435	9983,880,222	480	9983,881,441
33	78	9983,878,628	123	9983,878,754	167	9983,878,871	212	9983,879,012	257	9983,879,158	302	9983,879,273	347	9983,879,382	391	9983,879,507	436	9983,880,223	481	9983,881,442
34	79	9983,878,629	124	9983,878,755	168	9983,878,872	213	9983,879,013	258	9983,879,159	303	9983,879,274	348	9983,879,383	392	9983,879,508	437	9983,880,224	482	9983,881,443
35	80	9983,878,630	125	9983,878,756	169	9983,878,873	214	9983,879,014	259	9983,879,160	304	9983,879,275	349	9983,879,384	393	9983,879,509	438	9983,880,225	483	9983,881,444
36	81	9983,878,631	126	9983,878,757	170	9983,878,874	215	9983,879,015	260	9983,879,161	305	9983,879,276	350	9983,879,385	394	9983,879,510	439	9983,880,226	484	9983,881,445
37	82	9983,878,632	127	9983,878,758	171	9983,878,875	216	9983,879,016	261	9983,879,162	306	9983,879,277	351	9983,879,386	395	9983,879,511	440	9983,880,227	485	9983,881,446
38	83	9983,878,633	128	9983,878,759	172	9983,878,876	217	9983,879,017	262	9983,879,163	307	9983,879,278	352	9983,879,387	396	9983,879,512	441	9983,880,228	486	9983,881,447
39	84	9983,878,634	129	9983,878,760	173	9983,878,877	218	9983,879,018	263	9983,879,164	308	9983,879,279	353	9983,879,388	397	9983,879,513	442	9983,880,229	487	9983,881,448
40	85	9983,878,635	130	9983,878,761	174	9983,878,878	219	9983,879,019	264	9983,879,165	309	9983,879,280	354	9983,879,389	398	9983,879,514	443	9983,880,230	488	9983,881,449
41	86	9983,878,636	131	9983,878,762	175	9983,878,879	220	9983,879,020	265	9983,879,166	310	9983,879,281	355	99						

Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL VOTO

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

55001252010222

PÁGINA 02 DE 22

ELECCIONES	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD	LUGAR	ZONA	PUESTO	MESA
CONGRESO 2022	60 - AMAZONAS	001 - LETICIA	70 - INSP DE POLICIA SANTA SOFIA	99	70	001

E-11

ORD	No. DE CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA	#
10	2,700,563					
11	2,700,576					
12	2,700,585					
13	2,700,586					
14	2,700,588	García	Perez	Dolores	<i>[Firma]</i>	
15	2,700,595					
16	2,700,599					
17	2,700,689					
18	6,564,053					
19	6,565,358					
20	6,565,391					
21	6,565,486					
22	6,565,563					
23	6,565,622					
24	6,565,859					
25	6,565,913					
26	6,565,915					
27	6,565,916					

IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO

10	16	22
11	17	23
12	18	24
13	19	25
14	20	26
15	21	27

NOTA 1: Jurados, para ejercer el derecho al voto, deberán hacerlo en la mesa en que prestan el servicio, presentar y anotar su documento de identidad, apellidos y nombres en los espacios ubicados del 1 al 30 al final del Registro General de Votantes.

NOTA 2: Al finalizar el escrutinio de mesa, el Acta de instalación y registro General de Votantes debe introducirse en el SCBRE DIRIGIDO A CLAVEROS.

NOTA 3: Al finalizar la jornada electoral, en la columna # anotar consecutivamente los sufragantes para obtener el TOTAL GENERAL DE VOTANTES.

Versión 01
KIT 1,252
Civ 2

3.5. Firma y entrega de las tarjetas electorales

Un tercer jurado le preguntará al ciudadano por cuál de las circunscripciones de cada una de las corporaciones desea votar:

- Para Senado de la República solo podrán entregar una (1) tarjeta electoral entre:

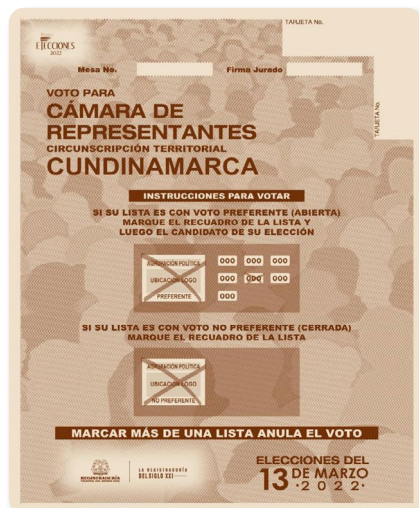


Circunscripción nacional



Circunscripción especial de comunidades indígenas

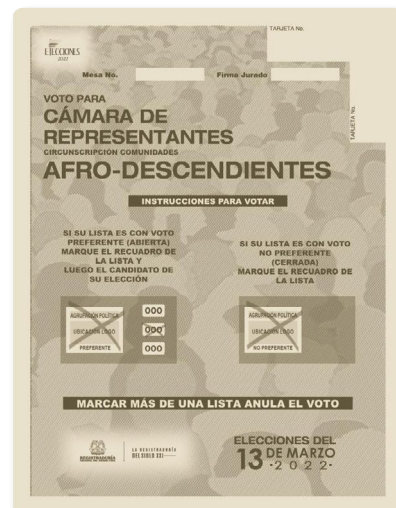
- Para Cámara de Representantes solo podrán entregar una (1) tarjeta electoral entre:



Circunscripción territorial



Circunscripción especial de comunidades indígenas



Circunscripción de comunidades afrodescendientes

- Los jurados de votación de las zonas rurales en los 167 municipios que conforman las **16 Circunscripciones Transitorias de Paz** entregarán 1 tarjeta electoral adicional, correspondiente a la circunscripción especial.



Circunscripción 2

- En el caso de las consultas interpartidistas, los jurados de votación solo entregarán 1 de las 3 si así lo solicita el ciudadano.



Consulta
Centro Esperanza



Consulta
Equipo por Colombia



Consulta
Pacto Histórico

Cada una de las tarjetas electorales deberá ir **firmada por el jurado de votación** y las entregará al sufragante indicándole que se dirija al cubículo para marcar las tarjetas en forma secreta y las doble de tal manera que, antes de introducirlas en las urnas, **permita al jurado observar su firma.**

Acto seguido, entregará los cuadernillos guía al ciudadano en los cuales se mostrarán las fotografías de los candidatos.

3.6. Custodia e introducción de los votos en las urnas

Otro de los jurados deberá custodiar las urnas para evitar que en estas sean depositadas las tarjetas electorales no autorizadas. Este jurado, una vez verifique que la firma de las tarjetas electorales corresponda a la mesa, podrá autorizar al ciudadano para que deposite los votos en las urnas.

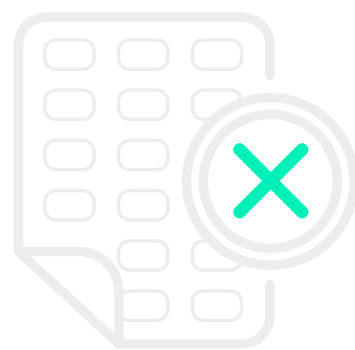
3.7. Devolución de la cédula y entrega del certificado electoral

Por último, un jurado solicitará la devolución de los cuadernillos guía, devolverá la cédula de ciudadanía al elector y entregará, **diligenciado y firmado, el certificado electoral.**



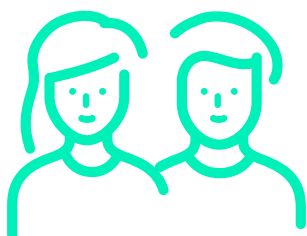
3.8.3. Equivocación al marcar la tarjeta electoral

Si un ciudadano se equivoca al marcar alguna de las tarjetas electorales deberá devolverla al jurado y solicitar una nueva. El jurado verificará que corresponda a la que fue previamente entregada, escribirá la palabra inservible sobre ella, la introducirá en el sobre negro de material sobrante e inservible, y entregará, firmada, otra tarjeta electoral al ciudadano.



3.8.4. Acompañante para votar

Los ciudadanos que padezcan limitaciones o dolencias físicas que les impida valerse por sí mismos, los mayores de 80 años o quienes tengan problemas avanzados de visión tendrán prelación en la fila y podrán ir acompañados hasta el cubículo por una persona de su confianza. Es importante recalcar que no podrán ser acompañantes los jurados, los testigos electorales, la fuerza pública o algún funcionario de la Registraduría.



3.8.5. Tarjeta braille

Los ciudadanos con discapacidad visual podrán votar con tarjetas electorales en braille. Para ello, los jurados de votación deberán solicitarle al funcionario electoral la entrega de estas tarjetas.



3.8.6. Cubículo con los ajustes necesarios para ciudadanos y PcD

En todos los puestos de votación habrá un (1) cubículo con los ajustes necesarios para los ciudadanos y PcD que así lo requieran, el cual se deberá solicitar al delegado de puesto.



3.8.7. Trato diferencial

En el caso de las personas trans, el jurado deberá abstenerse de exigirle al ciudadano cualquier validación adicional sobre su identidad. También, deberán llamar a ciudadano por su apellido o por el nombre identitario que haya suministrado la persona trans.

En igual medida, debe atender a los ciudadanos con discapacidad teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones generales:

- No deben tratarse a las personas con discapacidad como si fueran niños o no entendieran. Evite hablarles en tono aninado o consentirlos.
- Debe mirarse al ciudadano con naturalidad y evitar gestos, miradas, risas, burlas o comentarios de doble sentido, o imprudentes que puedan incomodar.
- Antes de ayudar, pregúntele si necesita o desea recibir ayuda o cómo desea que se le colabore.
- Si la persona con discapacidad lleva acompañante, debe dirigirse siempre a esta persona, no al acompañante, a menos que la persona con discapacidad manifieste lo contrario.
- Dele tiempo suficiente a la persona con discapacidad para que se exprese y pregunte. No termine sus frases, aunque ya suponga lo que le quiere manifestar.
- Compruebe que la información suministrada a la persona ha sido comprendida y, si es necesario, repítale con lenguaje claro y sencillo.
- No consientan ni llamen la atención de los perros guía pues los distraen de su labor de orientación a las personas con discapacidad.



3.8.8. Ciudadanos que no se encuentren en el censo de la mesa

El ciudadano cuyo número de cédula no se encuentre en el formulario E-10 no podrá votar en esa mesa. En tal caso, el jurado devolverá la cédula y se le solicitará que consulte su puesto de votación con los funcionarios electorales o en la página web de la Registraduría www.registraduria.gov.co.

Formulario E-12: autorización para votar

Cuando un ciudadano se acerque a votar con el formulario E-12 (documento expedido exclusivamente por el registrador o su delegado y permitido en determinados casos), los jurados en la última mesa del puesto de votación y según la indicación del funcionario electoral, recibirán la cédula de ciudadanía del sufragante con la autorización del formulario E-12 y validarán por cuál corporación pueden ejercer el derecho al voto; otro jurado transcribirá los datos del ciudadano en el formulario E-11 y le permitirá continuar con el proceso de votación. Esta autorización para votar se depositará posteriormente en el sobre de claveros.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

AUTORIZACIÓN DEL VOTO

FORMULARIO N° **E - 12**

CERTIFICADO N° **000032**

FECHA DE EXPEDICIÓN: DÍA 30 MES 01 AÑO 2022 CÓDIGO DEL LUGAR 1 1 0 0 1 0 1 0 5

DEPARTAMENTO CAUCA MUNICIPIO / DISTRITO POPAYAN CORREGIMIENTO / INSPECCIÓN DE POLICIA / SECTOR RURAL COLEGIO GABRIELA MISTRAL

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL O SU DELEGADO, A PETICIÓN DEL INTERESADO

CERTIFICA QUE:

APellidos: **GUIO GRANADOS** Nombres: **ESTEBEN ALONSO**

C.C. N°: **123456789** EXPEDIDA EN: **BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA** DIRECCIÓN RESIDENCIAL DEL CIUDADANO: **CALLE FALSA # 123**

Puede Sufragar en la **MESA N° 7** Presentando la cédula y este certificado.

Motivo de la expedición: (Marcar con una "X" en la casilla correspondiente):

1. EMERGENCIAMENTE CANCELADA POR MUERTE DIRECCIÓN TELEFONO

2. ERROR DE FOMACIÓN EN LA LISTA DE SUFRAGANTES MESA N° N° ORDEN FECHA DATOS TOMADOS DEL FORMULARIO E-10

☒ 3. ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL RNEC 112 10 10 2019

4. POR ACTO ADMINISTRATIVO DEL C.R.E.

5. FUNCIONARIO EN COMISIÓN U OTRA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

6. DELEGADO DE PUESTO (ART. 55 C.E.)

7. JURADO RESERVANTE QUE NO ACTUA COMO RESERVANTE

Se autoriza para votar por las siguientes Corporaciones y/o Cargos:

MUNICIPAL: ☐ CONCEJO ☐ CONCEJO ☐ CONCEJO ☒ CONCEJO

DEPARTAMENTAL: ☐ ASAMBLEA ☐ ASAMBLEA ☐ ASAMBLEA ☐ ASAMBLEA

NOMBRAS Y APELLIDOS EN QUE SE EXPIDE EL CERTIFICADO: **Pablo Amado**

ARTÍCULO 200. LA LEY 598 DEL 2000 - CÓDIGO PENAL. Modificado por el artículo 9. Ley 1864 de 2017. Voto fraudulento. El que sufragante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o que desobedece consignar voto en el cédula, altera, retiene, consulta, publica o reventa el contenido del sufragio, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales vigentes.

ARTÍCULO 201. LA LEY 598 DEL 2000 - CÓDIGO PENAL. Modificado por el artículo 9. Ley 1864 de 2017. Falsificación de voto fraudulento. El funcionario público que permita sufragante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o votar más de una vez, o hacerlo sin derecho, sufragante en prisión de cuatro (4) a nueve (9) años, multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el doble de la pena de prisión impuesta.

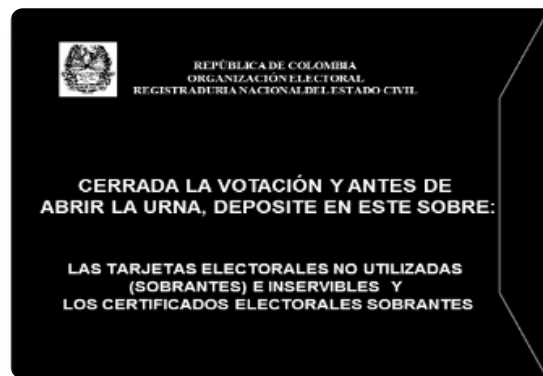
4. CIERRE DE LA VOTACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS: CONSULTAS INTERPARTIDISTAS

Las votaciones se cierran a las 4:00 p. m., por lo tanto, ningún ciudadano podrá votar después de esta hora. Se exceptúa de ello a los ciudadanos que al momento del cierre ya le hayan entregado la cédula al jurado de votación.

Cerradas las votaciones, los jurados deberán continuar con el siguiente procedimiento:

4.1. Destrucción del material sobrante y entrega del sobre negro

Los jurados destruirán las tarjetas electorales sobrantes, certificados electorales no usados, los certificados de autenticación biométrica, si los hay, y cuadernos guía. Seguidamente, depositarán este material en el sobre de material inservible, el cual deberá sellarse y entregarse de inmediato al funcionario electoral.



4.2. Nivelación de la mesa

4.2.1. Totalización del formulario E-11

Una vez se ha entregado el sobre negro, los jurados iniciarán con el conteo del número de sufragantes registrado en la columna # del formulario E-11. Para ello, enumerarán a los votantes registrados en la columna # en cada una de las hojas, y, en la última hoja, anotarán el último número diligenciado como el total definitivo de sufragantes.

El resultado lo leerán en voz alta para que los testigos electorales puedan tomar nota. Enseguida, en la parte final del formulario E-11, cada uno de los jurados firmará y pondrá su número de cédula como constancia del resultado registrado.

Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes




ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES



ELECCIONES
CONGRESO 2022

DEPARTAMENTO
60 - AMAZONAS

MUNICIPIO / LOCALIDAD
001 - LETICIA

LUGAR
70 - INSP DE POLICIA SANTA SOFIA

ZONA
99

PUERTO
70

MESA
001

E-11

PÁGINA 20 DE 22

ORD	No. DE CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA	#
334	18,050,050					
335	18,050,053	Linares	Gómez	Juan Pablo	<i>[Firma]</i>	175
336	18,050,061					
337	18,050,216					
338	18,050,218					
339	18,050,219					
340	18,050,222					
341	18,050,228					
342	18,050,229	Cortés	Perez	Lina María	<i>[Firma]</i>	176
343	18,050,233					
344	18,050,241					
345	18,050,316					
346	18,050,343					
347	18,050,382					
348	18,050,407					
349	18,050,460					
350	18,050,491	Toro	Bernal	Sara	<i>[Firma]</i>	177
351	18,050,497					

IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO

334	340	346
335	341	347
336	342	348
337	343	349
338	344	350
339	345	351

No Form. 1292

NOTA: Jurados, para ejercer el derecho al voto, deberán hacerlo en la mesa en que prestan el servicio, presentar y anotar su documento de identidad, apellidos y nombres en los espacios ubicados del 31 al 36 al final del Registro General de Votantes.

NOTA: Al finalizar el desarrollo de la mesa, el Acta de Instalación y Registro General de Votantes debe ser firmado por el SPAD y el SPAD y el SPAD.




ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES



ELECCIONES
CONGRESO 2022

DEPARTAMENTO
60 - AMAZONAS

MUNICIPIO / LOCALIDAD
001 - LETICIA

LUGAR
70 - INSP DE POLICIA SANTA SOFIA

ZONA
99

PUERTO
70

MESA
001

E-11

PÁGINA 22 DE 22

TOTAL GENERAL DE VOTANTES: 177 (ULTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

OBSERVACIONES

Los Jurados de Votación declaramos, bajo la gravedad de juramento, que, en esta Acta de Instalación y Registro General de Votantes, registramos los apellidos y nombres de los ciudadanos que sufragaron en esta mesa. Finalizada la jornada electoral, como constancia de lo anterior, a continuación firmamos la presente acta.

JURADO 1		JURADO 2	
Nombres y apellidos: Sara Tomas Vergara	Firma: <i>[Firma]</i>	Nombres y apellidos: María Camiña Ardila Bernal	Firma: <i>[Firma]</i>
No. de cédula: 11111111		No. de cédula: 11111111	
JURADO 3		JURADO 4	
Nombres y apellidos: Diego Hernández Villamil	Firma: <i>[Firma]</i>	Nombres y apellidos: Boris Gregorio Sandoval Cinfuentes	Firma: <i>[Firma]</i>
No. de cédula: 11111111		No. de cédula: 11111111	
JURADO 5		JURADO 6	
Nombres y apellidos: Juan Ramón Sáchica Castro	Firma: <i>[Firma]</i>	Nombres y apellidos: Leonardo Cohen Zapata	Firma: <i>[Firma]</i>
No. de cédula: 11111111		No. de cédula: 11111111	

No Form. 1292

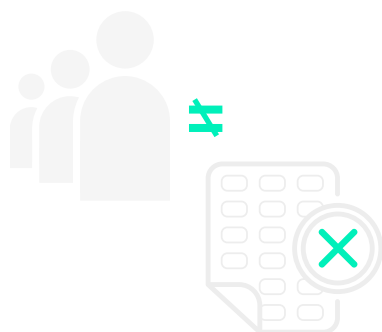
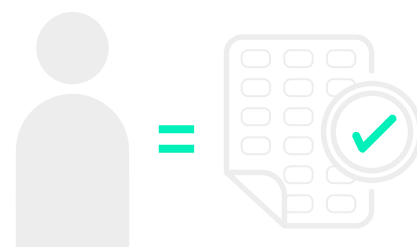
4.2.2. Apertura de las urnas y conteo de los votos

Finalizada la totalización de los votantes, los jurados deben abrir las urnas y revisar que no se hayan introducido en ellas votos no correspondientes a la corporación o consulta, y reubicar aquellas que fueron introducidas en la urna no correspondiente. Luego, iniciarán con el conteo del total de los votos de las 3 consultas interpartidistas.

4.2.3. Escenarios de la nivelación de la mesa: consultas interpartidistas

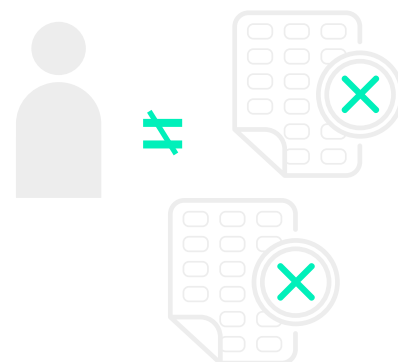
Para efectos de nivelación de la mesa en cada una de las consultas, se pueden presentar las tres siguientes situaciones:

1. Igual cantidad de votantes y votos: ocurre cuando el número de ciudadanos registrados en el formulario E-11 coincide con el número de votos extraídos de la urna. En dicho caso, se continúa con el escrutinio. Por ejemplo, se totalizaron 177 votantes en el formulario E-11 y al abrir la urna se contaron 177 votos.



2. Más votantes que votos: sucede cuando el número de ciudadanos registrados en el formulario E-11 es mayor al número de votos extraídos de la urna. En este caso, se continúa con el proceso de escrutinio. Por ejemplo, se totalizaron 177 votantes en el formulario E-11 y al abrir la urna se contaron 171 votos.

3. Más votos que votantes: sucede cuando el número de votos extraídos de la urna es mayor al número de ciudadanos registrados en el formulario E-11. Ante esta eventualidad, los jurados deberán verificar primero el número de votantes registrados en el formulario E-11 y contar nuevamente los votos. Si persiste la diferencia, se depositarán nuevamente los votos de la corporación afectada en la urna, y al azar se extraerán solamente la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, se incineran. Por ejemplo, se totalizaron 177 votantes en el formulario E-11 y al abrir la urna se encontraron 178 votos. El voto excedente que se debe incinerar es uno (1).



Para que no se presenten las 2 últimas situaciones planteadas, se recomienda a los jurados de votación prestar especial atención en la función relacionada con la custodia de las urnas.

4.3. Diligenciamiento de los resultados del conteo en el formulario E-14

Una vez se ha totalizado el formulario E-11, se ha comparado con el número de votos extraídos de la urna y se ha identificado el resultado en algunas de las tres situaciones descritas, se procede a consignar la información de la primera consulta interpartidista elegida en el **formulario E-14** en la parte de nivelación de la mesa y en sus 3 ejemplares (claveros, delegados y transmisión) de la siguiente forma:

1. Si hubo igual número de votantes que votos, se consigna el número total de sufragantes y de votos en las tres casillas correspondientes a *Total sufragantes Formato E-11* y *Total votos en la urna de las consultas*.

CLAVEROS			DELEGADOS			TRANSMISIÓN		
E-14			E-14			E-14		
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN			ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN			ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN		
ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1		
DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA		
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA			MUNICIPIO 001 - ALMERÍA			MUNICIPIO 001 - ALMERÍA		
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO			LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO			LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO		
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001		
X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X		
NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***

2. Al igual que en el caso anterior, si hubo un mayor número de votantes que votos, se debe registrar el número total de sufragantes y de votos en las tres casillas correspondientes a *Total sufragantes formato E-11* y *Total votos en la urna de las consultas*.

CLAVEROS			DELEGADOS			TRANSMISIÓN		
E-14			E-14			E-14		
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN			ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN			ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN		
ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1		
DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA		
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA			MUNICIPIO 001 - ALMERÍA			MUNICIPIO 001 - ALMERÍA		
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO			LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO			LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO		
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001		
X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X		
NIVELACIÓN DE LA MESA DE LAS 3 CONSULTAS			NIVELACIÓN DE LA MESA DE LAS 3 CONSULTAS			NIVELACIÓN DE LA MESA DE LAS 3 CONSULTAS		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 1	***	1 7 7	1 7 1	***	1 7 7	1 7 1	***

3. Si hubo un mayor número de votos que de votantes, se consigna el número total de sufragantes, de votos de la urna y votos excedentes que fueron incinerados en las tres casillas correspondientes a *Total sufragantes formato E-11*, *Total votos en la urna de las consultas y, solamente en este caso, en la de Total votos incinerados*.

E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAUEROS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1		
DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001		
X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X		
NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 8	*** 1	1 7 7	1 7 8	*** 1	1 7 7	1 7 8	*** 1

Nota 1: la misma información de la nivelación de la mesa deberá registrarse en los formularios E-14 de las otras 2 consultas.

E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAUEROS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 1		
DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001		
X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X		
NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***

E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAUEROS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 2			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 2			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 2		
DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001		
X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X		
NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***

E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAUEROS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 3			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 3			E-14 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022 CONSULTA 3		
DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001			DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA MUNICIPIO 001 - ALMERÍA LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001		
X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X			X x - xx - xx - xx X		
NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA			NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS	TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***	1 7 7	1 7 7	***

Nota 2: al diligenciar los resultados de la nivelación en el formulario E-14, los números deberán ser escritos de manera clara. Por ejemplo:

1	2	3
---	---	---

Tenga en cuenta que cuando el número total es de 1 o 2 dígitos, la casilla que antecede debe ser diligenciada con asterico. Por ejemplo:

*	*	5
---	---	---

*	1	3
---	---	---

La misma instrucción de diligenciamiento aplica para toda la información a consignar en los formularios E-14 de Senado de la República, Cámara de Representantes y Citrep (si las hay).

4.4. Descripción de la tarjeta electoral de las consultas

En el reverso de la tarjeta electoral, se encontrará el nombre de la consulta interpartidista y las instrucciones para la marcación del voto. En el anverso, encontrarán los candidatos por los cuales podrán votar los ciudadanos.

4.5. Clasificación de los votos de la consulta

Para llevar a cabo el proceso de clasificación, es necesario tener claridad en los siguientes conceptos:

- **Principio de eficacia de voto:** de acuerdo con el Código Electoral, “Cuando una disposición electoral admita varias interpretaciones,

se preferirá aquella que dé validez al voto que represente expresión libre de la voluntad del elector”. Esto implica que, ante varias interpretaciones sobre la marcación en la tarjeta electoral, siempre se optará por aquella que le dé validez al voto.

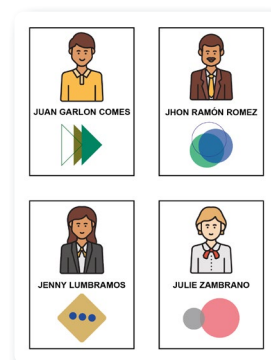
- **Zona de marcación:** el espacio delimitado en la tarjeta electoral para cada candidato que contiene el logotipo y la foto de los candidatos.
- **Marcación del elector:** expresión de la intención del voto del ciudadano a través de cualquier marca o signo visible en la tarjeta electoral.

Para efectos de la clasificación de los votos, se deben tener en cuenta las siguientes tres (3) categorías:



Voto válido para el candidato: la marca o las marcas en el voto están en la zona de marcación de un solo candidato.

Voto no marcado: no existe ninguna marcación en el voto o la marcación se realiza por fuera de las zonas de marcación.



Voto nulo: la intención del elector no es clara, pues existen marcaciones en dos (2) o más zonas de marcación.

4.6. Diligenciamiento del formulario E-14 de las consultas

Los jurados de votación consignarán en el formulario E-14 de la consulta, en sus tres (3) ejemplares, los resultados de cada una de las votaciones por los candidatos, así como los votos no marcados y nulos. Finalizado el registro de los resultados de la votación, los jurados podrán dejar constancia de lo sucedido en el escrutinio y también en los 3 ejemplares, si hubo o no recuento de votos solicitado en la mesa por parte de los testigos electorales, y anotarán su nombre y la agrupación política a la que representan. Por último, los jurados de votación deberán firmar y poner su número de cédula en el espacio respectivo.

The image displays three identical copies of the E-14 form, arranged side-by-side. Each form is divided into two main sections: 'OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA' (Other circumstances of the table scrutiny) and 'FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS' (Signatures and IDs of the jurors).

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ sí ☒ no

SOLICITADO POR _____

EN REPRESENTACIÓN DE _____

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1	JURADO 2
<i>Sarap</i> 11111111	<i>MB</i> 11111111
JURADO 3	JURADO 5
<i>JV</i> 11111111	<i>hamb</i> 11111111
JURADO 4	JURADO 6
<i>gond</i> 11111111	<i>LCZ</i> 11111111

4.7. Destino de los formularios E-14 de la consulta

Firmados los tres (3) ejemplares del formulario E-14 de la consulta, los jurados deberán permitir que los testigos electorales tomen foto de este y luego sí desprenderlos para entregar inmediatamente el ejemplar de transmisión al delegado de puesto o a quien él designe; el ejemplar del formulario E-14 dirigido a los delegados debe depositarse en el sobre de delegados, si lo hay, o entregarlo inmediatamente al delegado de puesto o a quien él designe; por último, el ejemplar del formulario E-14 dirigido a los claveros debe depositarse en el sobre de claveros, junto con el sobre de votos de esa consulta.

01234567890987654321

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
CLAVEROS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
CONSULTA 1

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1 CANDIDATO 1	* 3 5
2 CANDIDATO 2	* * 9
3 CANDIDATO 3	* 1 2
4 CANDIDATO 4	* * 8
5 CANDIDATO 5	* 2 0
VOTOS NULOS	* * 1
VOTOS NO MARCADOS	* * 1
Total votos de la consulta	* 8 6

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE
VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR

EN REPRESENTACIÓN DE

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 	JURADO 2
JURADO 3 	JURADO 5
JURADO 4 	JURADO 6

01234567890987654321

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
DELEGADOS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
CONSULTA 1

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1 CANDIDATO 1	* 3 5
2 CANDIDATO 2	* * 9
3 CANDIDATO 3	* 1 2
4 CANDIDATO 4	* * 8
5 CANDIDATO 5	* 2 0
VOTOS NULOS	* * 1
VOTOS NO MARCADOS	* * 1
Total votos de la consulta	* 8 6

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE
VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR

EN REPRESENTACIÓN DE

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 	JURADO 2
JURADO 3 	JURADO 5
JURADO 4 	JURADO 6

01234567890987654321

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
TRANSMISIÓN
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
CONSULTA 1

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1 CANDIDATO 1	* 3 5
2 CANDIDATO 2	* * 9
3 CANDIDATO 3	* 1 2
4 CANDIDATO 4	* * 8
5 CANDIDATO 5	* 2 0
VOTOS NULOS	* * 1
VOTOS NO MARCADOS	* * 1
Total votos de la consulta	* 8 6

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE
VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR

EN REPRESENTACIÓN DE

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 	JURADO 2
JURADO 3 	JURADO 5
JURADO 4 	JURADO 6

4.8. Documentos electorales en el sobre de claveros

Finalizados los escrutinios de la consulta, los jurados deberán depositar en el sobre de claveros, sin sellarlo, pues allí deberán depositar también los pliegos electorales de las otras consultas y de Congreso, el ejemplar del formulario E-14 de claveros y reclamaciones de los testigos electorales, si las hay, y depositar los votos en el sobre con el mismo nombre sin sellarlo.

4.9. Procedimiento para las consultas restantes

El escrutinio de las dos consultas restantes debe seguir el mismo paso a paso explicado con la consulta anterior:

1. Nivelación de la mesa
2. Clasificación de los votos
3. Transcripción de los resultados en el formulario E-14
4. Destino de los tres (3) ejemplares del formulario E-14.

Luego, depositarán en el sobre de claveros, sin cerrarlo, los formularios E-14 dirigidos a claveros, sobre de votos sellado y reclamaciones de los testigos si las hay.

01234567890967654321

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

CLAVEROS

ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022

CONSULTA 1

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA

MUNICIPIO 001 - ALMERÍA

LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO

ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1 CANDIDATO 1	* * 3 5
2 CANDIDATO 2	* * * 9
3 CANDIDATO 3	* * 1 2
4 CANDIDATO 4	* * * 8
5 CANDIDATO 5	* * 2 0
VOTOS NULOS	* * * 1
VOTOS NO MARCADOS	* * * 1
Total votos de la consulta	* * 8 6

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR

EN REPRESENTACIÓN DE

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 Sara 11111111	JURADO 2 MB 11111111
JURADO 3 DV 11111111	JURADO 5 hank 11111111
JURADO 4 Sara 11111111	JURADO 6 LC2 11111111

01234567890967654321

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

CLAVEROS

ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022

CONSULTA 2

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA

MUNICIPIO 001 - ALMERÍA

LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO

ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1 CANDIDATO 1	* * 1 5
2 CANDIDATO 2	* * 1 0
3 CANDIDATO 3	* * * 6
4 CANDIDATO 4	* * 2 0
5 CANDIDATO 5	* * * 2
VOTOS NULOS	* * *
VOTOS NO MARCADOS	* * *
Total votos de la consulta	* * 5 3

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR

EN REPRESENTACIÓN DE

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 Sara 11111111	JURADO 2 MB 11111111
JURADO 3 DV 11111111	JURADO 5 hank 11111111
JURADO 4 Sara 11111111	JURADO 6 LC2 11111111

01234567890967654321

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

CLAVEROS

ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022

CONSULTA 3

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA

MUNICIPIO 001 - ALMERÍA

LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO

ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1 CANDIDATO 1	* * * 8
2 CANDIDATO 2	* * 1 1
3 CANDIDATO 3	* * * 4
4 CANDIDATO 4	* * 1 3
5 CANDIDATO 5	* * * *
VOTOS NULOS	* * * 1
VOTOS NO MARCADOS	* * * 1
Total votos de la consulta	* * 3 8

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR

EN REPRESENTACIÓN DE

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 Sara 11111111	JURADO 2 MB 11111111
JURADO 3 DV 11111111	JURADO 5 hank 11111111
JURADO 4 Sara 11111111	JURADO 6 LC2 11111111

5. ESCRUTINIOS DE SENADO Y CÁMARA

El escrutinio siguiente es la circunscripción nacional y nacional indígena de Senado de la República.

5.1. Nivelación de la mesa: Senado de la República

Los jurados de votación deberán tomar el grupo de votos de Senado de la República (nacional y especial indígena) y comparar su cantidad con el número de sufragantes de la mesa registrado en el **formulario E-11**.

ELECCIONES CONGRESO 2022		DEPARTAMENTO 60 - AMAZONAS	MUNICIPIO / LOCALIDAD 001 - LETICIA	LUGAR 70 - INSP DE POLICIA SANTA SOFIA	ZONA 99	PUESTO 70	MESA 001	E-11
TOTAL GENERAL DE VOTANTES: 177 (ULTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)								
OBSERVACIONES								
Los Jurados de Votación declaramos, bajo la gravedad de juramento, que, en esta Acta de Instalación y Registro General de Votantes, registramos los apellidos y nombres de los ciudadanos que sufragaron en esta mesa. Finalizada la jornada electoral, como constancia de lo anterior, a continuación firmamos la presente acta.								
JURADO 1			JURADO 2					
Nombres y apellidos: Sara Tomas Vergara		Firma: Sara TP	Nombres y apellidos: Maria Camiña Ardila Bernal		Firma: MB			
No. de cédula: 11111111			No. de cédula: 11111111					
JURADO 3			JURADO 4					
Nombres y apellidos: Diego Hernández Villamil		Firma: DV	Nombres y apellidos: Boris Gregorio Sandoval Cinfuentes		Firma: Boris			
No. de cédula: 11111111			No. de cédula: 11111111					
JURADO 5			JURADO 6					
Nombres y apellidos: Juan Ramón Sáchica Castro		Firma: Juan	Nombres y apellidos: Leonardo Cohen Zapata		Firma: LCZ			
No. de cédula: 11111111			No. de cédula: 11111111					

Al igual que en las consultas, se podrán presentar los tres (3) escenarios: igual número de votos que de votantes, caso en el cual se continúa con el escrutinio; más votantes que votos, caso en el cual se continúa con el escrutinio; más votos que votantes, caso en el cual los jurados verificarán el número de votantes registrados en el formulario E-11 y contarán nuevamente los votos, y si persiste la diferencia, se depositarán los votos en la urna, y al azar se extraerán solamente la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, se incineran.

Igual número de votos que de votantes

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
CLAVEROS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
DELEGADOS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
TRANSMISIÓN
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	* * *

Más votantes que votos

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
CLAVEROS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 1	* * *

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
DELEGADOS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 1	* * *

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
TRANSMISIÓN
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 1	* * *

Más votos que votantes

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
CLAVEROS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 8	* * 1

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
DELEGADOS
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 8	* * 1

E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DE
LOS JURADOS DE VOTACIÓN
TRANSMISIÓN
ELECCIONES DEL 13 DE
MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO 001 - ALMERÍA
LUGAR EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA 01 PUESTO 01 MESA 001

X x - xx - xx - xx X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 8	* * 1

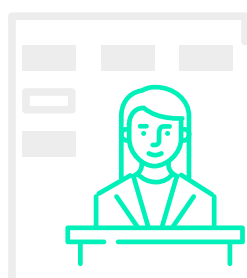
5.2. Conceptos para entender las tarjetas electorales y la clasificación de los votos

Los jurados deben tener claro los siguientes términos y conceptos que contribuyen al entendimiento de la estructura de las tarjetas electorales y la clasificación de los votos:



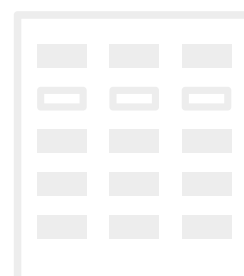
Agrupación política: el término hace referencia a los partidos y movimientos políticos, movimientos u organizaciones y grupos significativos de ciudadanos que inscribieron listas de candidatos para aspirar a un cargo de elección popular.

Circunscripción electoral: territorio dentro del cual los votos emitidos constituyen el fundamento para el reparto de las curules entre candidatos o partidos. Existen para el Senado de la República, dos (2) circunscripciones: la nacional y la nacional especial indígena. Y para la Cámara de Representantes tres (3) circunscripciones: la territorial, la especial de comunidades indígenas, la especial de comunidades afrodescendientes y Citrep, cuando aplique. Cada una de estas circunscripciones tiene una tarjeta electoral.



Voto preferente: las agrupaciones políticas que optan por inscribir una lista de candidatos que permite al ciudadano votar por el número de alguno de los integrantes de esta.

Voto no preferente: las agrupaciones políticas que optan por inscribir una lista de candidatos que solo permite al ciudadano votar por la respectiva agrupación.





Zona de marcación: el espacio delimitado en la tarjeta electoral para cada agrupación política que contiene el logosímbolo y los números de sus respectivos candidatos. También incluye el área para marcar el voto en blanco.

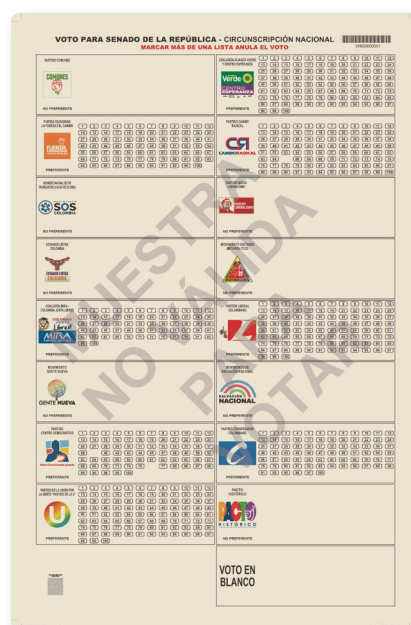
Marcación del elector: expresión de la intención del voto del ciudadano a través de cualquier marca o signo visible en la tarjeta electoral.



5.3. Descripción de la tarjeta electoral - Senado

En el reverso de la tarjeta electoral, se encontrará el espacio para la firma de los jurados de votación y las instrucciones para que el ciudadano conozca cómo elegir a su organización y/o candidato de preferencia. En la cara de la tarjeta electoral, se encontrará el listado de las agrupaciones políticas y sus logosímbolos y candidatos, según si se trata de voto preferente o no preferente.

Tarjeta circunscripción nacional



Tarjeta circunscripción nacional indígena



5.4. Clasificación de los votos – Senado

Para llevar a cabo el proceso de clasificación, se deben tener en cuenta los conceptos antes mencionados y estas cinco (5) categorías de clasificación de los votos:

- Voto válido por lista.
- Voto válido por candidato.
- Voto en blanco.
- Voto nulo.
- Voto no marcado.

Categorías que se explican a continuación.

Para determinar si un voto es válido por lista hay que tener en cuenta las siguientes reglas:

1. Que la marca o las marcas en el voto estén **dentro de la zona de marcación habilitada para una sola lista**.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

2. Que en el caso de que la marca o las marcas en el voto estén por fuera de la zona de marcación, **el voto podrá ser válido siempre y cuando exista una marcación en una sola agrupación política y/o en la casilla que contenga el número del candidato**.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

Además, dentro de la zona de marcación se pueden presentar los siguientes casos de votos válidos en listas con voto no preferente:

1. Si existe solo una marcación en el logotipo, este voto es válido para la lista.



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



PACIENCIA



501

502

504

505

507

509

PREFERENTE

PERSEVERANCIA



NO PREFERENTE

HONESTIDAD



602

603

605

609

611

613

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



HUMILDAD



900

909

914

950

954

987

PREFERENTE

RESPETO



NO PREFERENTE

GRATITUD



303

304

307

311

316

318

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

2. Si existe una marcación en el espacio en blanco que está dentro de la zona de marcación de una lista no preferente, este voto es válido para la lista.



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



PACIENCIA



501

502

504

505

507

509

PREFERENTE

PERSEVERANCIA



NO PREFERENTE

HONESTIDAD



602

603

605

609

611

613

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



HUMILDAD



900

909

914

950

954

987

PREFERENTE

RESPETO



NO PREFERENTE

GRATITUD



303

304

307

311

316

318

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

3. Si existe una marcación en el logotipo y otra que esté dentro de la zona de marcación, este voto es válido de la lista.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909
914 950
954 987
PREFERENTE

RESPECTO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304
307 311
316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

Y para las agrupaciones con voto preferente, se deben considerar los siguientes casos:

1. Si existe solo una marcación en el logotipo, este voto es válido para la lista.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909
914 950
954 987
PREFERENTE

RESPECTO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304
307 311
316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

- Si existen marcaciones en varias casillas que contienen los números de los candidatos, este voto es válido para la lista.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502 504 505 507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603 605 609 611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909 914 950 954 987
PREFERENTE

RESPETO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304 307 316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

- Si existen marcaciones por fuera de los números de los candidatos, pero dentro de la zona de marcación, este voto es válido para la lista.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502 504 505 507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603 605 609 611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909 914 950 954 987
PREFERENTE

RESPETO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304 307 311 316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

4. Si existe una marcación en el logotipo y otra en la casilla que contiene el número de un candidato, este voto es válido únicamente para el candidato de esa lista, es decir, no podrá contabilizarse dos veces.



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



0N00000001

PACIENCIA



501 502
504 505
507 ~~508~~

PREFERENTE

PERSEVERANCIA



NO PREFERENTE

HONESTIDAD



602 603
605 609
611 613

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



0N00000001

HUMILDAD



900 909
914 950
954 987

PREFERENTE

RESPETO



NO PREFERENTE

GRATITUD



303 304
307 ~~308~~
316 318

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

5. Si existe una marcación en el logotipo y otras en las casillas que contienen los números de los candidatos, este voto es válido únicamente para la lista.



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



0N00000001

PACIENCIA



501 502
504 505
507 509

PREFERENTE

PERSEVERANCIA



NO PREFERENTE

HONESTIDAD



~~602~~ ~~603~~
~~605~~ ~~609~~
611 613

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



0N00000001

HUMILDAD



~~900~~ ~~909~~
~~914~~ ~~950~~
~~954~~ ~~987~~

PREFERENTE

RESPETO



NO PREFERENTE

GRATITUD



303 304
307 311
316 318

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

6. Si existe una marcación en la casilla que contiene el número de un candidato, este voto es válido únicamente para el candidato de esa agrupación política.



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



0N00000001

PACIENCIA



501 502
504 505
507 ~~508~~

PREFERENTE

PERSEVERANCIA



NO PREFERENTE

HONESTIDAD



602 603
605 609
611 613

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO



VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO



0N00000001

HUMILDAD



900 909
914 950
954 987

PREFERENTE

RESPETO



NO PREFERENTE

GRATITUD



303 304
307 ~~308~~
316 318

PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

Para determinar que la opción marcada por el voto en blanco es válida se deben considerar las siguientes reglas:

1. Que la marca o las marcas en el voto estén dentro de la **zona de marcación correspondiente al voto en blanco**.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909
914 950
954 987
PREFERENTE

RESPECTO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304
307 311
316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

2. Que la marca o las marcas en el voto que estén por fuera de la zona de marcación son válidas **solo si hay una marcación en una sola zona de marcación**.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

¡voto por candidato!

HUMILDAD
900 909
914 950
954 987
PREFERENTE

RESPECTO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304
307 311
316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

Para determinar cuándo un voto es nulo se debe entender, como regla general, que la intención del elector no es clara. **Esto, en concreto, se da cuando existen marcaciones en 2 o más zonas de marcación.**

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA  501 502 504 505 507 509 PREFERENTE	PERSEVERANCIA  NO PREFERENTE
HONESTIDAD  602 603 605 609 611 613 PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD  900 909 914 950 954 987 PREFERENTE	RESPETO  NO PREFERENTE
GRATITUD  303 304 307 311 316 318 PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA  501 502 504 505 507 509 PREFERENTE	PERSEVERANCIA  NO PREFERENTE
HONESTIDAD  602 603 605 609 611 613 PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD  900 909 914 950 954 987 PREFERENTE	RESPETO  NO PREFERENTE
GRATITUD  303 304 307 311 316 318 PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

Para determinar que un voto es no marcado, se debe entender como regla general, que este ocurre cuando **no existe ninguna marcación en el voto o la marcación se realiza por fuera de las zonas de marcación.**

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909
914 950
954 987
PREFERENTE

RESPECTO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304
307 311
316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

PACIENCIA
501 502
504 505
507 509
PREFERENTE

PERSEVERANCIA
NO PREFERENTE

HONESTIDAD
602 603
605 609
611 613
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
MARCAR MÁS DE UNA VEZ ANULA EL VOTO

HUMILDAD
900 909
914 950
954 987
PREFERENTE

RESPECTO
NO PREFERENTE

GRATITUD
303 304
307 311
316 318
PREFERENTE

VOTO EN BLANCO

5.4. Descripción del cuentavotos

El cuentavotos es una herramienta que ayuda a simplificar el conteo de los votos clasificados en válidos por lista y/o candidato, en blanco, nulos y no marcados, para así transcribir fácilmente los totales en el formulario E-14 en sus tres (3) ejemplares (claveros, delegados y transmisión).

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

Página 01 de 01

CUENTAVOTOS
ELECCIONES DEL 13 DE MARZO 2022
BORRADOR PARA CONTAR LOS VOTOS DE SENADO
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL

TOTAL

A HONESTIDAD			
0		0	
1		1	
2		2	
3		3	
TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS			
B LIBERTAD			
0		0	
80		80	
96		96	
98		98	
99		99	
100		100	
TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS			
C CONFIANZA			
0		0	
VOTOS EN BLANCO			
VOTOS NULOS			
VOTOS NO MARCADOS			
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS			
AA CALIDAD			
0		0	
201		201	
203		203	
TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS			
AB EFICIENCIA			
0		0	
AC SINCERIDAD			
0		0	
201		201	
202		202	
203		203	
TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS			
VOTOS EN BLANCO			
VOTOS NULOS			
VOTOS NO MARCADOS			

Para contabilizar los votos en esta herramienta, es necesario tener claro que las listas con voto no preferente, debajo del logo y nombre que las identifica, solo cuentan con una fila que contiene al lado izquierdo el código de la agrupación política en una casilla, y al lado derecho una serie de números consecutivos que deben ser marcados a medida que se van contabilizando los votos por esa lista. Al finalizar la fila se encuentra nuevamente el código de la agrupación política, al lado del cual deberán transcribir la totalidad de votos obtenidos por esa lista, es decir, el último número marcado en la serie de números consecutivos.

Para el caso de las listas con voto preferente, también, debajo del logo y nombre, se encuentran el código y los números consecutivos para la contabilización de los votos por la lista. Y a partir de la segunda fila y en orden ascendente, se encuentran relacionados uno a uno los números de los candidatos que conforman esa lista. Al finalizar cada fila, se encuentra nuevamente el número del candidato, al lado del cual deberán transcribir los votos obtenidos, es decir, el último número marcado en la serie de números consecutivos.

Para cada circunscripción de Senado habrá una fila para la totalización de los votos en blanco, votos nulos y no marcados.

5.5. Diligenciamiento del cuentavotos

Para el diligenciamiento de los cuentavotos se deben tener en cuenta dos aspectos:

1. El uso del cuentavotos es obligatorio
2. Cada voto enunciado según su clasificación corresponde a un solo registro en el cuentavotos.

El procedimiento para registrar los resultados en esta herramienta es el siguiente: un jurado clasifica y lee cada uno de los votos y otro jurado los va registrando en el cuentavotos frente a la opción correspondiente. Los demás jurados deberán estar atentos a que estas actividades se realicen correctamente.

Cuentavotos para el Senado de la República

“MATERIAL PEDAGÓGICO”

Página 01 de 01

CUENTAVOTOS
ELECCIONES DEL 13 DE MARZO 2022
BORRADOR PARA CONTAR LOS VOTOS DE SENADO

81003001010104
TOTAL

CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL

A		HONESTIDAD			
0				0	*
1				1	
2				2	*
3				3	*
TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS				*	3

B		LIBERTAD			
0				0	
80				80	*
96				96	
98				98	*
99				99	
100				100	*
TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS				*	1

VOTOS EN BLANCO			
		*	1

VOTOS NULOS			
		*	*

VOTOS NO MARCADOS			
		*	*

5.6. Diligenciamiento del formulario E-14 de Senado y destino de los documentos electorales

Previamente los jurados han diligenciado la primera parte del E-14 de Senado de la República correspondiente a la *nivelación de la mesa*. A continuación, los jurados deberán trasladar los resultados del cuentavotos al formulario E-14 en sus tres (3) ejemplares, según la clasificación y los criterios mencionados.

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN
CLAVEROS
ELECCIONES CONGRESO 13 DE MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO: 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: 001 - ALMERÍA
LUGAR: EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA: 01 PUESTO: 01 MESA: 001

X 1-23-45-67 X

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***

CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
LISTA CON VOTO PREFERENTE

A	0001	HONESTIDAD
0	***	7
VOTOS SÓLO POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA		
1		
2		
3	***	1 0
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10	***	8
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS *** 4 2

LISTA SIN VOTO PREFERENTE

B	0002	LIBERTAD
0		
VOTOS POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA		
*** 4 3		

VOTOS EN BLANCO *** 2
VOTOS NULOS *** 2
VOTOS NO MARCADOS *** 1

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN
DELEGADOS
ELECCIONES CONGRESO 13 DE MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO: 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: 001 - ALMERÍA
LUGAR: EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA: 01 PUESTO: 01 MESA: 001

X 1-23-45-67 X

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***

CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
LISTA CON VOTO PREFERENTE

A	0001	HONESTIDAD
0	***	7
VOTOS SÓLO POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA		
1		
2		
3	***	1 0
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10	***	8
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS *** 4 2

LISTA SIN VOTO PREFERENTE

B	0002	LIBERTAD
0		
VOTOS POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA		
*** 4 3		

VOTOS EN BLANCO *** 2
VOTOS NULOS *** 2
VOTOS NO MARCADOS *** 1

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN
TRANSMISIÓN
ELECCIONES CONGRESO 13 DE MARZO DE 2022
SENADO

DEPARTAMENTO: 01 - NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: 001 - ALMERÍA
LUGAR: EL PUNTO DE ENCUENTRO
ZONA: 01 PUESTO: 01 MESA: 001

X 1-23-45-67 X

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 7	1 7 7	***

CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
LISTA CON VOTO PREFERENTE

A	0001	HONESTIDAD
0	***	7
VOTOS SÓLO POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA		
1		
2		
3	***	1 0
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10	***	8
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

TOTAL = VOTOS AGRUPACIÓN + VOTOS CANDIDATOS *** 4 2

LISTA SIN VOTO PREFERENTE

B	0002	LIBERTAD
0		
VOTOS POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA		
*** 4 3		

VOTOS EN BLANCO *** 2
VOTOS NULOS *** 2
VOTOS NO MARCADOS *** 1

Finalizada la transcripción de los totales de los votos, los jurados de votación, en el formulario E-14 de Senado de la República, podrán dejar otras constancias sobre lo sucedido en la mesa y consignarán si hubo o no recuento de votos en la mesa, solicitado por parte de los testigos electorales y anotarán su nombre y la agrupación política a la que representan. Por último, los jurados de votación deberán firmar y poner su número de cédula en el espacio respectivo.

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR _____

EN REPRESENTACIÓN DE _____

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 Sara P 11111111	JURADO 2 MB 11111111
JURADO 3 DV 11111111	JURADO 5 humb 11111111
JURADO 4 Sara P 11111111	JURADO 6 LC2 11111111

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR _____

EN REPRESENTACIÓN DE _____

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 Sara P 11111111	JURADO 2 MB 11111111
JURADO 3 DV 11111111	JURADO 5 humb 11111111
JURADO 4 Sara P 11111111	JURADO 6 LC2 11111111

OTRAS CONSTANCIAS DEL ESCRUTINIO DE MESA

HUBO RECONTEO DE VOTOS SOLICITADO ☐ SÍ ☒ NO

SOLICITADO POR _____

EN REPRESENTACIÓN DE _____

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1 Sara P 11111111	JURADO 2 MB 11111111
JURADO 3 DV 11111111	JURADO 5 humb 11111111
JURADO 4 Sara P 11111111	JURADO 6 LC2 11111111

5.7. Destino de los tres (3) ejemplares del formulario de E-14 de Senado

Inmediatamente terminen de firmar y diligenciar los tres (3) ejemplares del formulario E-14 de Senado, y de permitir que los testigos electorales tomen fotografías o videos del mismo, los jurados de votación desprenderán el ejemplar de transmisión y lo entregarán al delegado de puesto o a quien él delegue, para efectos de informar los resultados; luego, el ejemplar de delegados deberá depositarse en el sobre de delegados del registrador, si lo hay, o entregarlo al funcionario electoral; finalmente, el ejemplar del formulario E-14 dirigido a los claveros, debe depositarse en el sobre con el mismo nombre.

5.8. Documentos electorales en el sobre de claveros



Finalizados los escrutinios de Senado, los jurados deberán sellar el sobre de votos de Senado y depositarlo en el sobre de claveros, sin sellarlo, junto con los siguientes documentos:

- El ejemplar del **formulario E-14** de claveros.
- El sobre con los **votos de Senado**.
- **Reclamaciones de los testigos electorales** (si las hay).

5.9. Procedimiento para el escrutinio de la Cámara de Representantes

El mismo procedimiento en su estricto orden realizado para el escrutinio de Senado, se deberá cumplir para el escrutinio de la Cámara de Representantes, a saber:

1. Nivelación de la mesa.
2. Clasificación de los votos (aplican los mismos conceptos y categorías de clasificación).
3. Diligenciamiento del **cuentavotos**.
4. Transcripción de los resultados en **los tres (3) formularios E-14** (circunscripciones territorial, indígena y afro).
5. Firma de **los 3 formularios E-14**.
6. Depositar los votos **en su respectivo sobre**.

El orden del escrutinio es el siguiente:

- Cámara territorial.
- Cámara indígena.
- Cámara afro.
- Cámara Citrep (si lo hay).

5.9.1. Tarjetas electorales de Cámara

A continuación, se muestran las tarjetas electorales de cada circunscripción:

Tarjeta electoral de la Cámara territorial

Back of the ballot (left):

Elecciones 2022

Mesa No. _____ Firma Jurado _____

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

SI SU LISTA ES CON VOTO PREFERENTE (ABIERTA)
MARQUE EL RECUADRO DE LA LISTA Y LUEGO EL CANDIDATO DE SU ELECCIÓN

COLOCACIÓN POLÍTICA	000	000	000
UBICACIÓN LOGO	000	000	000
PREFERENTE	000	000	000

SI SU LISTA ES CON VOTO NO PREFERENTE (CERRADA)
MARQUE EL RECUADRO DE LA LISTA

COLOCACIÓN POLÍTICA			
UBICACIÓN LOGO			
NO PREFERENTE			

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURA DE CUNDINAMARCA | LA SECRETARÍA DE INTERIORES

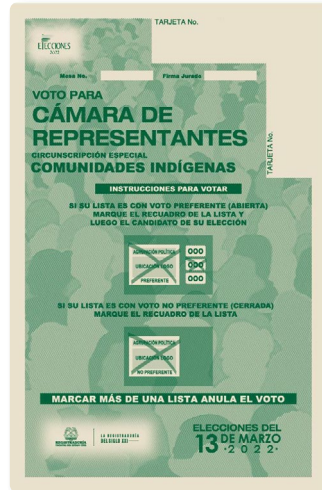
ELECCIONES DEL 13 DE MARZO 2022

Front of the ballot (right):

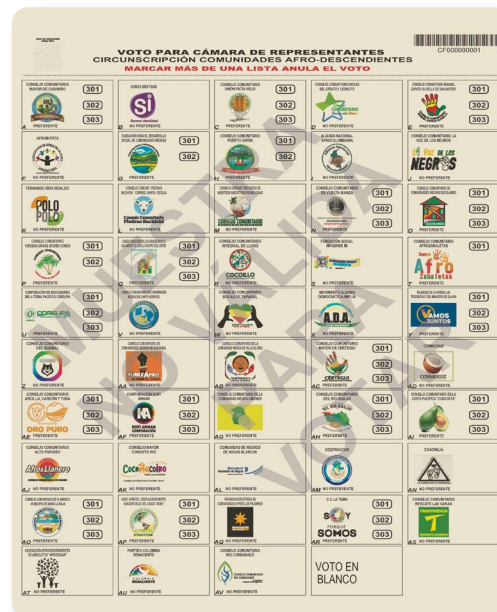
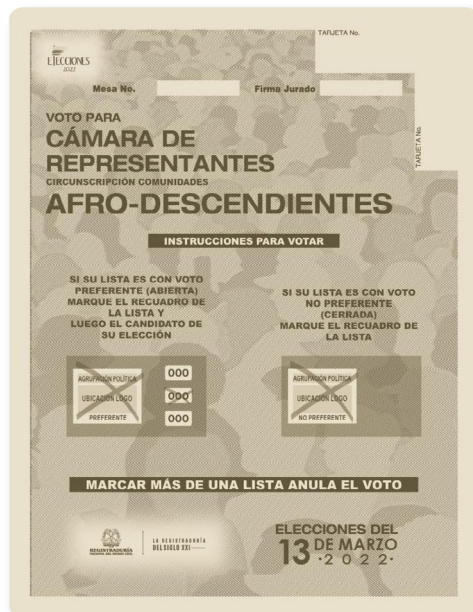
VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA
MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	101	102	103
	104	105	106
PREFERENTE	107		
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	101	102	103
	104	106	107
PREFERENTE			
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	101	102	103
	104	105	106
PREFERENTE	107		
COALICIÓN MIRA - COLOMBIA JUSTA LIBRE	101	102	103
	105		
PREFERENTE			
PARTIDO CAMBIO RADICAL	101	102	103
	104	105	106
PREFERENTE	107		
COALICIÓN LIBRO ESPERANZA	101	102	103
	104	105	106
PREFERENTE	107		
MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL			
SALVACIÓN NACIONAL			
NO PREFERENTE			
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE (PARTIDO DE LA U)	101	102	103
	104	105	106
PREFERENTE	107		
PARTIDO NUEVO LIBERALISMO			
NO PREFERENTE			
PARTIDO ALIANZA VERDE	101	102	103
	104	105	106
PREFERENTE	107		
VOTO EN BLANCO			

Tarjeta electoral de la Cámara indígena



Tarjeta electoral de la Cámara afro



5.10. Procedimiento para el escrutinio de Citrep

El mismo procedimiento, en su estricto orden, realizado para el escrutinio de Cámara de Representantes, se deberá cumplir para el escrutinio de Citrep, a saber:

1. Nivelación de la mesa.
2. Clasificación de los votos (aplican los mismos conceptos y categorías de clasificación).
3. Diligenciamiento del cuentavotos.
4. Transcripción de los resultados en los tres (3) formularios E-14 Citrep.
5. Depositar los votos en su respectivo sobre.

5.10.1. Tarjeta electoral de Citrep

A continuación, se muestra como ejemplo la tarjeta electoral de Citrep (Circunscripción 2):

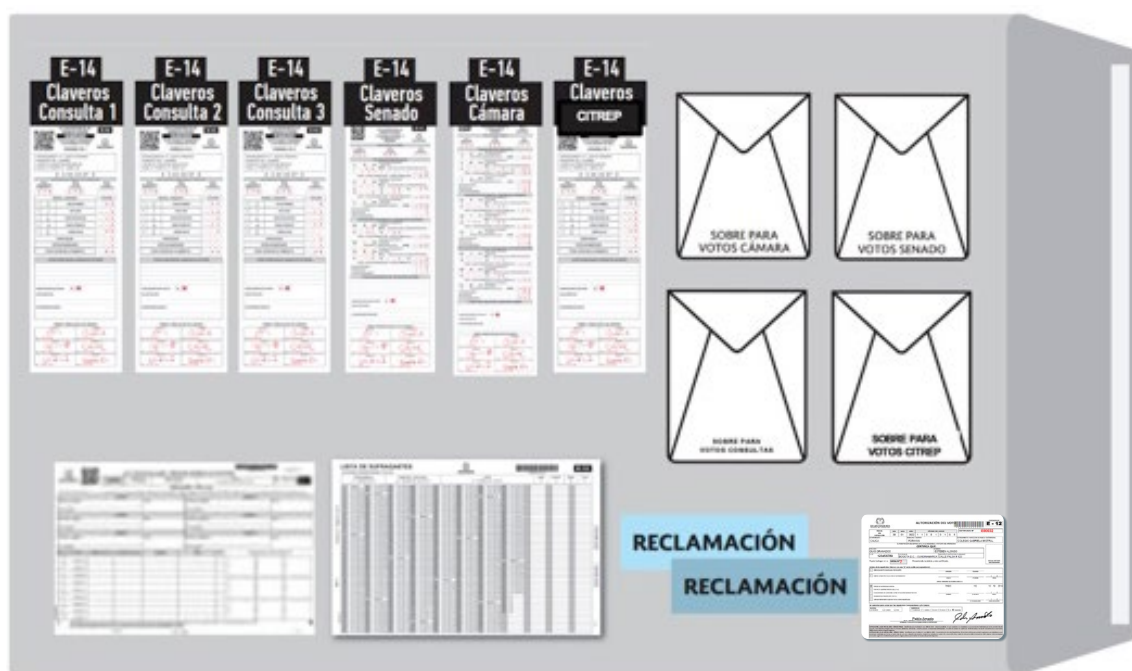
The image displays two versions of the Citrep electoral card for Circunscripción 2 Arauca. The left card is the back, featuring instructions for voting: 'MARQUE EL RECUADRO DE LA LISTA Y LUEGO EL CANDIDATO DE SU ELECCIÓN'. It includes a box for marking the organization (000) and the candidate (000). The right card is the front, showing a grid of 10 organizations, each with a 501 and 502 box for marking a candidate. The bottom of the right card has a 'VOTO EN BLANCO' box.

IDENTIFIQUE LA ORGANIZACIÓN DE SU PREFERENCIA Y MARQUE UN SOLO CANDIDATO	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ORINOQUIA	501
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ORINOQUIA	502
CONSEJO COMUNITARIO PANAMÁ DE ARAUCA	501
CONSEJO COMUNITARIO PANAMÁ DE ARAUCA	502
GRUPO ACCIÓN AGROPECUARIO SANTO DOMINGO	501
GRUPO ACCIÓN AGROPECUARIO SANTO DOMINGO	502
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS INTERCULTURAL Y REGIONAL	501
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS INTERCULTURAL Y REGIONAL	502
COMITÉ FOMENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ARAUCA	501
COMITÉ FOMENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ARAUCA	502
ASOCIACIÓN GRANJA INTEGRAL SANABENDO "GRANJA"	501
ASOCIACIÓN GRANJA INTEGRAL SANABENDO "GRANJA"	502
ASOCIACIÓN RECONSTRUCCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	501
ASOCIACIÓN RECONSTRUCCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	502
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS INTERCULTURALES Y REGIONALES	501
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS INTERCULTURALES Y REGIONALES	502
VOTO EN BLANCO	

5.11. Documentos electorales de consultas, Senado, Cámara, Citrep y sellamiento del sobre de claveros

Finalizados los escrutinios de la Cámara de Representantes, los jurados deberán depositar en el único sobre de claveros, junto con los documentos de las consultas y Senado los siguientes documentos:

- **Formulario E-10:** lista de sufragantes.
- **Formulario E-11:** acta de instalación y registro general de votantes.
- **Formularios E-14** claveros de consulta 1, consulta 2, consulta 3, Senado, Cámara y Citrep.
- **Sobres de votos** de las consultas, de Senado y de Cámara.
- **Sobres de votos** de las consultas, de Senado y de Cámara.
- **Formularios E-12.**
- **Reclamaciones de los testigos electorales.**



5.12. Entrega de los formularios E-17 y E-18

Sellado y entregado el sobre dirigido a los claveros al funcionario electoral, este deberá diligenciar el formulario E-17 para que de manera clara y expresa deje constancia del día, la hora y el estado de entrega de dicho sobre. De este se dejará una copia para el delegado de puesto y otra para el presidente de la mesa como constancia del estado y del recibo del sobre de claveros.

Formulario E-17: recibo de entrega de los documentos electorales

**RECIBO DE DOCUMENTOS ELECTORALES
ENTREGADOS POR LOS JURADOS DE VOTACION**

E-17

012345678900123456

DEPARTAMENTO			MUNICIPIO / DISTRITO			PUESTO / CORREGIMIENTO / INSPECCION		
ZONA	PUESTO	MESA No.	RECIBO DEL PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	VOCAL	JURADO DE VOTACION	LOS SOBRES QUE DEBEN CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA LA VOTACION EL	
01	01	001					09	03
						Y HORA DE ENTREGA 5:50 p.m.		
OBSERVACIONES: Sobre de la mesa 7 cerrado y en buen estado			RECIBE: 					
			FIRMA Y No. DE C.C. DEL FUNCIONARIO ELECTORAL					

NOTA: ORIGINAL PARA EL RESPECTIVO FUNCIONARIO ELECTORAL Y COPIA PARA EL JURADO DE VOTACION

RECIBO DE DOCUMENTOS ELECTORALES ENTREGADOS POR LOS JURADOS DE VOTACION

E-17

012345678900123456

DEPARTAMENTO			MUNICIPIO / DISTRITO			PUESTO / CORREGIMIENTO / INSPECCION		
ZONA	PUESTO	MESA No.	RECIBO DEL PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	VOCAL	JURADO DE VOTACION	LOS SOBRES QUE DEBEN CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA LA VOTACION EL	
01	01	001					09	03
						Y HORA DE ENTREGA 5:50 p.m.		
OBSERVACIONES: Sobre de la mesa 7 cerrado y en buen estado			RECIBE: 					
			FIRMA Y No. DE C.C. DEL FUNCIONARIO ELECTORAL					

NOTA: ORIGINAL PARA EL RESPECTIVO FUNCIONARIO ELECTORAL Y COPIA PARA EL JURADO DE VOTACION

Por último, los jurados recibirán una constancia de prestación del servicio como jurado, formulario E-18, documento con el que se podrá hacer exigible el derecho a un (1) día compensatorio de descanso remunerado **dentro los 45 días hábiles siguientes a la votación** y, con esta, se da por culminada su labor como jurados de votación.

Formulario E-18: constancia sobre prestación del servicio como jurado de votación

**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

E-18

**CONSTANCIA SOBRE PRESTACION DE SERVICIO
COMO JURADO DE VOTACION**

DEPARTAMENTO XXXXXXXXXX	MUNICIPIO/DISTRITO XXXXXXX	CORREG./INS.POL/SEC.RURAL
-----------------------------------	--------------------------------------	---------------------------

EL (LOS) REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL O SU DELEGADO

HACE (N) CONSTAR

Que XXXXXX XXXXX XXXXXXX C.C. XX.XXX.XXX Prestó la función pública de JURADO DE VOTACION en las elecciones celebradas el día XX de XXXX de XXXX

En la zona 00 puesto 00 mesa 0 de este Municipio/Distrito o lugar en el cargo de REMANENTE

XXXXXXXXXXXXXX

REGISTRADOR(ES) DEL ESTADO CIVIL O SU DELEGADO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL, TIENE DERECHO A QUE LA EMPRESA O DEPENDENCIA DONDE TRABAJA LE RECONOZCA UN (1) DIA DE DESCANSO REMUNERADO, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE VOTACION (ART.105 CODIGO ELECTORAL).

LA PRESENTE CONSTANCIA SE ENTREGARÁ UNA VEZ EL FUNCIONARIO RECIBA LOS DOCUMENTOS DE LA MESA.

1

RECOMENDACIONES FINALES

- ✓ Cumplir con el horario establecido desde las **7:00 a. m.**, hasta recibir la constancia de prestación de servicio.
- ✓ Actuar con **imparcialidad**.
- ✓ Trabajar en **equipo**.
- ✓ Diligenciar los documentos electorales con **letra clara** en las etapas correspondientes.
- ✓ Firmar y entregar **oportunamente cada uno de los ejemplares del formulario E-14** (claveros, delegados y transmisión).
- ✓ Leer las instrucciones **de cada sobre** e introducir los elementos enunciados en los mismos.
- ✓ Entregar **solamente una (1)** tarjeta electoral por corporación.

